



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

26 de setiembre del 2024
INAMU-AJD-092-2024
Acuerdo N°3, Acta N°33-2024

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Junta Directiva

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO TRES** tomado en la Sesión Ordinaria N° 33-2024 celebrada el 26 de setiembre del 2024.

**ACUERDO NÚMERO TRES
CONSIDERANDO**

1. En vista de la urgencia presentada en torno al Acuerdo N°2 tomado en la Sesión Extraordinaria N°32-2024 celebrada el 23 de setiembre del 2024 relacionado con la Modificación Presupuestaria N°05-2024, para salvaguardar el interés público de la institución.
2. En virtud de que se realizó un cambio en la conformación de la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres con respecto al jerarca del Instituto Nacional de Aprendizaje, para evitar nulidades futuras se convalida lo acordado por la Junta Directiva bajo el Acuerdo N°2 tomado en la Sesión Extraordinaria N°32-2024 celebrada el 23 de setiembre del 2024.

SE ACUERDA:

1. Convalidar el Acuerdo N°2 tomado en la Sesión Extraordinaria N°32-2024 celebrada el 23 de setiembre del 2024 relacionado con la Modificación Presupuestaria N°05-2024 correspondiente al presupuesto del ejercicio económico 2024 por el monto de novecientos cuarenta millones seiscientos sesenta y cuatro mil ciento un colones con cero céntimos (C\$940.664.101,00).

SE APRUEBA POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DEL DIRECTOR CHRISTIAN RUCAVADO LEANDRO, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE, DEBIDO A QUE NO PARTICIPÓ EN LA SESIÓN ANTERIOR Y HASTA EL DÍA DE AYER FUE JURAMENTADO COMO PRESIDENTE EJECUTIVO.

ACUERDO FIRME.

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Ana Lorena Flores Salazar, Directora Estratégica
Sra. Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera a.i.
Sra. Ana Victoria Naranjo Porras, coordinadora con recargo en la jefatura de la Unidad de Planificación Institucional
Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefa de Despacho
Sra. Odette Brenes Solano, jefatura Unidad Asesoría Legal
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno
Despacho